



## Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Olivares

### 26. CEMENTERIO

<b>Actividad</b>	26. CEMENTERIO
<b>Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Olivares
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección: Plaza de España 3, Olivares 41804 (Sevilla).</li><li>• Teléfono: 954110203</li><li>• Correo electrónico: <a href="mailto:prodatexfj@gmail.com">prodatexfj@gmail.com</a></li></ul>
<b>Área funcional</b>	(no definido)
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión de unidades de enterramiento. Gestión de datos relativos a los habitantes para la gestión del cementerio y derechos funerarios
<b>Legitimación del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li><li>• RGPD: 6.1.f) Por interés legítimo de ORGANISMOS PÚBLICOS en el ejercicio de sus funciones</li></ul> o Decreto 124/1997, de 9 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Sanidad Mortuoria
<b>Origen del tratamiento</b>	El propio interesado o su representante legal Titulares Solicitantes
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Ciudadanos y residentes
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Datos identificativos; DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono Otro tipo de datos; Circunstancias sociales
<b>Cesiones previstas</b>	Interesados legítimos, Administración tributaria
<b>Transferencias internacionales</b>	No existen
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
<b>Medidas de seguridad técnicas y organizativas</b>	El Ayuntamiento de Olivares, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.



### Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Plaza de España 3, Olivares 41804 (Sevilla).
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Olivares](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía](#).